

I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Dirección Contabilidad y Finanzas

RESOLUCION DE PAGO

NÚMERO:	12.102
FECHA:	31/12/2015

VISTOS MEMO N. 1217 DEL 31/12/2015 - SUBDIR. DESARROLLO SOCIAL IDDOC 3003025
Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008

FONDOS EXTERNOS

RESUELVO

1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
77807670-5	SOCIEDAD DE INVERSIONES ANTAR LTDA.	120.833
MOTIVO	ADQ. 5 PK PAÑAL HUGGIES NIÑA PRINCESA G 26X4 P, PARA BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA MIGRANTES VULNERABLES, SEGUN PEDIDO N. 4169 U/SUBDIR. DESARROLLO SOCIAL (FONDOS EXTERNOS). ADJUNTA FACTURA N. 47467 DEL 22/12/2015. prv. (CIENTO VEINTE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS)	Doctos Cancelados

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en la presente Resolución, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
		0	000000			

Movimiento de Fondos

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301004	CTA. CTE. 61-91120-0 PROG. SEGURIDAD		120.833	77807670-5	
1140513029	Prog. de Promoción y Asistencia Social de	120.833		-	

JEFE DEPARTAMENTO PRESUPUESTO	DIRECCION DE CONTABILIDAD Y PPTO.	UNIDAD REVISORA		DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS

04 ENE 2016